

Quito, 21 de marzo del 2014

Señores:

Gerente General, Presidente Miembros del Directorio,
Señores Accionistas de Compañía SEMGYLLFOR S.A.

Siendo elegido como Comisario Principal de la Compañía SEMGYLLFOR S.A., y en cumplimiento de lo dispuesto en la ley de compañías vigente, pongo en su consideración el presente informe sobre la posición financiera, el cumplimiento de sus disposiciones legales de resoluciones de junta general de accionistas y del directorio y otros aspectos importantes concernientes a la administración de la compañía del ejercicio económico comprendido entre el 1ro de enero y el 31 de diciembre del 2013. He procedido a la revisión los recibos, facturas, comprobantes de ingreso y egreso y otros documentos, encontrando transparencia, honradez y la ética de cómo se manejan los dineros de nuestra compañía. He solicitado la debida explicación en caso de tener dudas de algún aspecto y he recibido información necesaria y la colaboración respectiva para que mis inquietudes sean contestadas a mi satisfacción.

Fui convocado y estuve presente en todas las juntas generales, sesiones del directorio, reuniones de trabajo y colaborando con los miembros del directorio, y en actividades que son de beneficio para la buena marcha de nuestra compañía.

Desde que soy Comisario he tenido también la responsabilidad de la bodega, entregando a los compañeros los insumos que han solicitado, manteniendo siempre el stock necesario vigilando los precios de adquisición.

Es informe se respalda en las actas de junta general de accionistas y actas de sesiones de directorio que se ejecutaron en el ejercicio 2013 y en lo concerniente a los estatutos y reglamentos de la Compañía; además de las disposiciones legales y reglamentarias con el fin de proporcionar la evaluación del desempeño, eficiencia, efectividad y economía e implementación de las normas que dictan los sistemas administrativos de apoyo así como su planificación y control administrativo interno.

En mi opinión, los administradores que lideran la dirección de la Compañía han cumplido con normas legales estatutarias así como la resolución de la junta general de accionistas y decisiones adoptadas por el directorio.

La compañía mantiene las cuentas: Banco del Pichincha; Produbanco y Cooperativa 29 de octubre donde se realizan las transacciones Bancarias, siendo los saldos al 31 de diciembre del 2013 el siguiente:

1.01.01.02.01	PICHINCHA 3031990804	\$ 2,161.93
1.01.01.02.02	PRODUBANCO 2333002578	\$ (2,709.33)
1.01.01.02.04	COOPERATIVA 4501320085	\$ 1,650.02
1.01.01.02.05	GARANTIA MUNICIPIO	\$ 375.48

ESTADO DE RESULTADOS DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013

4.	INGRESOS	
4.1.	INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	
4.1.01	VENTA DE BIENES	\$ 113,023.13
4.1.02.	PRESTACION DE SERVICIOS	\$ 90,993.11
4.1.08	OTROS INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	\$ 18,602.72
4.2.	TOTAL INGRESOS	\$ 222,618.96

Cabe señalar que los aportes de los accionistas fue de \$ 14 pagados de lunes a viernes y de \$ 8 de ahorro.

5.1.	COSTO DE VENTAS Y PRODUCCION	\$ 89,985.30
5.2.	GASTOS	
5.2.02	GASTOS ADMINISTRATIVOS	
5.2.02.01	SUELDOS, SALARIOS Y DEMÁS REMUNERACIONES	\$ 48,217.92
5.2.02.02	APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL (incluido fondo de reserva)	\$ 9,054.02
5.2.02.03	BENEFICIOS SOCIALES E INDEMNIZACIONES	\$ 6,789.27
5.2.02.05	HONORARIOS, COMISIONES Y DIETAS A PERSONAS NATURALES	\$ 12,745.39
5.2.02.09	ARRENDAMIENTO OPERATIVO	\$ 1,814.06
5.2.02.15	TRANSPORTE	\$ 40.83
5.2.02.16	GASTOS DE GESTIÓN (agasajos a accionistas, trabajadores y clientes)	\$ 11,500.36
5.2.02.18	AGUA, ENERGÍA, LUZ, Y TELECOMUNICACIONES	\$ 2,854.59
5.2.02.20	IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES	\$ 6,636.90
5.2.02.21	DEPRECIACIONES:	\$ 2,996.85
5.2.02.27	AMORTIZACIONES	\$ 18,000.96
5.2.04	OTROS GASTOS	\$ 14,012.70
	TOTAL GASTOS	\$ 224,649.15

La diferencia entre los ingresos y gastos da como resultado un valor de \$ 2.030.19 (DOS MIS TREINTA CON 19/100).

El Estado de situación financiera se refleja de la siguiente manera:

1.	ACTIVO	
	TOTAL ACTIVOS CORRIENTES	\$ 82,481.67
	TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	\$ 338,147.21
	TOTAL ACTIVOS	\$ 420,628.88
2.	PASIVOS	
2.01.	PASIVO CORRIENTE	\$ 72,177.90
2.01.	PASIVO NO CORRIENTE	\$ 55,020.85
	TOTAL PASIVOS	\$ 127,198.75
3.	PATRIMONIO NETO	
	TOTAL PATRIMONIO	\$ 293,430.13
	TOTAL PASIVO + PATRIMONIO	\$ 420,628.88

El valor de \$ 180.009,58 por derechos de operación en el metro a partir del año 2010 se comenzó a realizar la amortización, ya que por efectos de las NIIFs no puede un activo tener una vida indeterminada,

RECOMENDACIONES

Buscar medios para que las unidades alcancen el promedio real en nuestra búsqueda de la caja común, evitando así diferencias grandes.

Esperando que este informe sea un reflejo del trabajo realizado durante este periodo, ya que se puso toda la voluntad y dedicación de mi parte en mi labor como Comisario durante el año 2013. Trabajando de manera justa y honesta.

Agradezco la confianza depositada en mi persona y en mi función de Comisario Principal.

Atentamente:



Sr. José Luis Pabón Suárez
COMISARIO PRINCIPAL